

TRAFICO DE INFLUENCIAS, PREVARICATO, SUCIA COMPLICIDAD

SE AGOTA EL PLAZO

Una nueva reunión, hoy 23 de enero, de la Comisión Paritaria no trajo otra cosa que nuevas evidencias de **tráfico de influencias, prevaricato y sucia complicidad** entre los Bancos, el Banco Central y el Ministerio de Trabajo.

Los bancos no han modificado su propuesta del 9% de aumento, y no han traído respuesta en relación a los numerosos puntos que propusimos en la paritaria; el Ministerio de Trabajo, sin duda, como el Banco Central, sometido al interés de la Banca Privada, se limitó a convocar a una reunión para el 30 de Enero, a la par que promueve acciones para dañar a los bancarios y a la Asociación Bancaria.

Ratificada la posición de que mientras no se suscriba un nuevo acuerdo, está vigente el suscripto en 2017, reiterando que ello quiere decir que mes a mes debe ejecutarse en forma retroactiva la “cláusula gatillo” (en enero, como está sucediendo, en relación a la evolución del Índice de Precios al Consumidor en Diciembre de 2017; en febrero en relación a la evolución del índice en enero de 2018 ...)

Como anticipamos el plazo es enero, nada nos distraerá del objetivo de renovar el acuerdo salarial, y está convocado para el 1ro. de Febrero el Plenario de Secretarios Generales para decidir las necesarias medidas de acción gremial.

Venimos soportando en estos meses innumerables provocaciones que hemos eludido - esta es una nueva prueba- , que nadie venga a quejarse, pues, cuando actuemos en consecuencia.

Buenos Aires, 23 de enero de 2018

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar